



CLUB DE MONTAÑA
G.E.- CASA-
AIRBUS-CADIZ



4ª Travesía Andaluza Infantil Juvenil de la provincia de Cádiz (valedera y puntuable para la 4ª CATIJ – 2014)

Programa y Reglamento

1. Lugar:

Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate (Cádiz).

2. Fecha:

Viernes 3 y sábado 4 de Octubre de 2014.

3. Organización y colaboradores:

- Organizan: Federación Andaluza de Montañismo junto con el Club de Montaña Grupo Empresa CASA-AIRBUS de Cádiz.
- Colabora: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

4. Objetivos:

- Esta actividad es una de las marchas senderistas perteneciente a la liguilla de Andalucía (Córdoba, Cádiz, Jaén, Granada, Almería y Málaga) que conforman la 4ª Copa Andaluza de Travesías Infantil y Juvenil por clubes de la Federación Andaluza de Montañismo (4ª CATIJ-2014 - FAM).
- Al igual que las anteriores CATIJ, es una marcha de promoción competitiva por clubes, no se compite de forma Individual, no por el orden de llegada, sino por llegar.
- Cabe por tanto recordar que los objetivos específicos que se persigue son:
 - a. Premiar la regularidad, el esfuerzo y el espíritu de equipo de los participantes.
 - b. Fomentar y promocionar la participación de deportistas pertenecientes a la FAM.
 - c. Respetar, conservar y valorar el medio ambiente.
 - d. Adquirir hábitos saludables: dosificación del esfuerzo, alimentación adecuada, ritmo adecuado a las capacidades físicas en función de sus necesidades.
 - e. Conocer, aprender y disfrutar los caminos, senderos, veredas y rutas de los sistemas montañosos andaluces, así como la variedad paisajística, flora y fauna de las Sierras y espacios naturales protegidos de Andalucía.
 - f. Fomentar la convivencia, las relaciones humanas y la actitud deportiva entre los participantes.

5. Participantes:

- a. Número limitado de plazas a 100 participantes, por riguroso orden de inscripción.

- b. Se consideran “participantes” los menores (infantiles y juveniles) y los mayores que acompañan a estos, y como “deportistas puntuables” a todos los participantes infantiles y juveniles.
- c. Los infantiles y juveniles tendrán que ir necesariamente acompañados y bajo la supervisión de sus padres o tutores.
- d. Los participantes mayores deberán de entregar la declaración jurada de no padecer enfermedad o impedimento para realizar dicha travesía (véase impreso pág. 8).
- e. Los menores de edad deberán entregar autorización / declaración jurada firmada por los padres o tutores de no padecer enfermedad o impedimento para realizar dicha travesía (véase impreso pág. 7).

6. Cuota de inscripción:

Las primeras 50 plazas:

20 € federados.

40 € no federados.

EL PRECIO INCLUYE:

- Pernocta y cena del Viernes + desayuno (zumitos, batidos, dulces) del sábado en la sede del club organizador.
- Ruta senderista descrita más adelante + almuerzo en restaurante concertado del Sábado.
- Diploma y obsequio/recuerdo para los menores de edad así como para los clubes participantes.

NECESARIO LLEVAR:

- Aislante o colchoneta hinchable + saco dormir o sábanas y mantas.
- Todo lo necesario para realizar una ruta de senderismo de media jornada.

Una vez agotadas las primeras 50 plazas en las condiciones arriba indicadas, se ofrecerán hasta 50 plazas más en las siguientes condiciones:

04 € federados.

08 € no federados.

EL PRECIO SOLO INCLUYE:

- Ruta senderista descrita más adelante del Sábado.
- Diploma y obsequio/recuerdo para los menores de edad.

No se devolverá importe de inscripción después de las 21:30 h. del 27 de septiembre.

7. Como inscribirse:

- 1) Apertura y cierre del plazo de inscripción; del 12 al 26 de septiembre a las 21,30 horas o anteriormente si se completasen las plazas.
- 2) Los cuatro primeros días solo se aceptarán solicitudes de federados.
- 3) Pasos a seguir:
 - Llamar por teléfono al **620-468657** entre las 19 y 21,30 horas de Lunes a Viernes, para preguntar si hay plazas disponibles.
 - Caso afirmativo, se deberá enviar en los tres días siguientes por email al correo electrónico **joseluiscarmonamartin@yahoo.es** la siguiente documentación:
 - a) Hoja de inscripción grupal (véase impreso pág.3) o inscripción individual (véase impreso pág. 4) debidamente cumplimentado.
 - b) Escaneado de licencia federativa en vigor. Los no federados escaneado del DNI.
 - c) Recibo del ingreso correspondiente en la cuenta corriente:

CAJA RURAL c/c nº 3187 / 0004 / 00 / 1086547526

que el Club de Montaña EADS-CASA-AIRBUS de Cádiz tiene en Caja Rural.

Poner como concepto el nombre y los apellidos + 4ª CATIJ-CADIZ.

- Los solicitantes quedaran inscritos una vez se le confirme por correo electrónico a su club de montaña. A los no federados se le comunicará a su email personal.
- Para la **inscripción de grupos** deberéis rellenar los campos que figuran a continuación:

HOJA DE INSCRIPCIÓN GRUPAL DE PARTICIPANTES.

Nombre del club de montaña:

Nombre + apellidos del coordinador:

Domicilio:

Localidad:

CP:

Provincia:

Teléfono (fijo)

Teléfono (móvil):

Correo electrónico:

Relación de participantes:

Nombre y Apellidos: F. nacim. (dd/mm/aaaa) Federado (SI/NO)

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

- Para la **inscripción individual** rellenar los campos que figuran a continuación:

HOJA DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL DE PARTICIPANTES.

Nombre:

Apellidos:

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):

DNI (si lo tiene):

E-mail:

Teléfono (fijo)

Teléfono (móvil):

Domicilio:

Población / Provincia:

Código Postal:

Federado (SI/NO)

Club al que pertenece:

8. Recepción y desarrollo de la programación:

- 1) La acreditación de los participantes será de 19,00 a 20,30 horas del Viernes 4 de octubre en la sede del club de montaña Grupo Empresa EADS-CASA-AIRBUS de Cádiz. sita en Avda. Lacave s/n (lateral residencia mayores Micaela Aramburu) – C.P. 11011 – Cádiz, o bien entre las 10,00 y 10,20 horas del Sábado 4 de octubre en el punto de inicio de la marcha senderista, donde:
 - Se recogerá cumplimentado o se entregará impreso para rellenar, firmar y entregar la declaración jurada que corresponda.
 - Se entregará fotocopia de programación y plano de marcha senderista.
- 2) A las 20,30h. se hará la presentación de la prueba en la citada sede.
- 3) Para la cena, se ofrecerá “pescaito frito”. Se prevé recoger encargo del pescaíto a las 20.30 horas del mismo viernes para que a eso de las 21,00 horas nos lo papeemos en la sede del club organizador. La bebida (cerveza, refresco, agua mineral) será gentileza del club organizador.
- 4) Al día siguiente, Sábado 5 de octubre, el desayuno (zumitos, batidos, dulces) será de 08.00 a 08.45 horas en la sede del club organizador.
- 5) A continuación nos desplazaremos en coche particular hacia el aparcamiento del inicio de la ruta de senderismo prevista, “Sendero de Los Acantilados” perteneciente al término municipal de Barbate - Cádiz (ver referencia en plano de la ruta en pág. 6) para estar allí a eso de las 10,00 h. e iniciar la ruta senderista.
- 6) A la finalización de la travesía, nos desplazaremos en coche particular a restaurante concertado. Tras el almuerzo-convivencia se desarrollará acto protocolario para entrega de diplomas y obsequio/recuerdo para los menores de edad y clubes participantes.

9. Reglamento:

1. Podrán participar federados y no federados.

2. La participación estará limitada a 100 personas, siendo ampliable según lo estime la organización y siempre que no modifiquen las características propias de la prueba.
3. Se requiere buena condición física, mochila y equipamiento adecuado para lluvia y viento.
4. Se levantará acta de los participantes por club y se hará constar relación de finalistas y de abandonos.
5. La hora y fecha tope para realizar la acreditación será la indicada en el punto 8. (Recepción y desarrollo de la programación), siendo obligatorio, la presentación del DNI junto con la tarjeta federativa de montaña en vigor.
6. Miembros de la organización marcarán el ritmo de marcha para garantizar el horario previsto. Ningún marchador lo sobrepasará. Habrá vías de escape para aquellos que deseen abandonar la prueba.
7. El itinerario está exento de dificultad técnica. Para evitar riesgo de pérdida se podrá balizar algún tramo del recorrido.
8. Se deberán respetar las normas básicas de deportividad, de compañerismo y de respeto a la naturaleza.
9. El participante guardará sus desperdicios (latas, basuras, papeles,...) en su mochila.
10. Toda la prueba estará cubierta por miembros de la organización convenientemente identificados.
11. La prueba si la organización lo ve conveniente podrá suspenderse por mal tiempo.
12. La organización se reserva el derecho de modificar tanto el recorrido como el presente reglamento si por algún motivo fuese necesario.
13. Habrán de respetarse las normas que sean fijadas por la dirección del Parque Natural, en orden a no alterar el entorno físico, la flora y la fauna que puedan verse afectadas durante el desarrollo de la prueba. Está totalmente prohibido recolectar plantas y/o frutos, así como arrojar cualquier tipo de basura.
14. Los participantes deberán calzar calzado adecuado, llevar cantimplora -al menos 1,5 litro de agua por persona-, con ello evitamos la adquisición de agua embotellada en beneficio del medio ambiente.
15. Durante el recorrido se dispondrán puntos de avituallamiento.
16. La participación en esta prueba conlleva la aceptación del presente Reglamento.



Algunas fotos-recuerdo de la 2ª y 3ª CATIJ - Cádiz

10. Como llegar al club montaña Grupo Empresa EADS-CASA-AIRBUS de Cádiz.



Avda. Lacave s/n (lateral
residencia mayores
"Micaela Aramburu")

NOTA: Los interesados en pernoctar el viernes 3 de octubre en la sede del club de montaña organizador de la prueba, deberán avisar con antelación llamando al teléfono **620-468657**, como límite 48 horas antes de la llegada.

11. Descripción de la ruta del sábado:



DECLARACIÓN JURADA PARA INFANTILES Y JUVENILES
4ª TRAVESÍA INFANTIL JUVENIL DE CÁDIZ 2014

Barbate, 4 de octubre de 2014

Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate

Los inscritos deben imprimir y rellenar esta declaración jurada para entregar en la recepción de participantes el viernes, 3, o el sábado, 4 de octubre antes del comienzo de la prueba.

D. _____

D.N.I. nº _____, PADRE / MADRE / O TUTOR DE

CON D.N.I. _____ (si lo tiene) declara que su hijo/hija no padece enfermedad o lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior. Y autoriza, asimismo, a que su hijo/hija se inscriba y realice esta Travesía Infantil-Juvenil.

Autorizo al servicio sanitario de la prueba a que le practique cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos deberá abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

Así mismo declaro que conozco de la dureza de la prueba, y que atenderá permanentemente a todas las indicaciones que la organización le haga, con la finalidad de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en su persona.

También acepto que deberá abandonar la prueba si no cumple con los horarios previstos o con las normas de dicha actividad, entendiendo con ello que deja de estar bajo la cobertura de la organización.

NOTA: Al ser menor de 18 años debe de firmar el padre, madre o tutor en su nombre.
PADRE/MADRE/TUTOR

Firma:

DECLARACIÓN JURADA PARA MAYORES DE 18 AÑOS
4ª TRAVESIA INFANTIL JUVENIL DE CADIZ 2014

Barbate, 4 de octubre de 2014

Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate

Los inscritos deben imprimir y rellenar esta declaración jurada para entregar en recepción de participantes el viernes, 3, o el sábado, 4 de octubre antes del comienzo de la prueba.

D. _____

D.N.I. nº _____, declara que no padece enfermedad o lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior.

Autorizo al servicio sanitario de la prueba a que practique cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

Así mismo declaro que conozco de la dureza de la prueba, y que atenderé permanentemente a todas las indicaciones que la organización me haga, con la finalidad de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en mi persona.

También acepto abandonar la prueba si no cumplo con los horarios previstos o con las normas de dicha actividad, entendiendo con ello que dejo de estar bajo la cobertura de la organización.

Firma:



Fotos-recuerdo de la 1ª CATIJ-Cádiz (Ascensión al Peñón del Buitre desde La Saucedá – (P.N. Los Alcornocales)



04 y 05 de Octubre 2014
Barbate
P. N. de la Breña y marismas del Barbate

4ª Travesía Infantil / Juvenil
de la provincia de Cádiz
Puntuable para la 4ª CATIJ
(Copa Andaluza de Travesías Infantil y Juvenil)

PARA MAS INFORMACION:
Club de Montaña Grupo Empresa -CASA-AIRBUS
Telef.: 650-019880 – Cádiz
<http://www.senderismogecasacadiz.com>
(ref. Acantilados Tajo de la Breña)

ORGANIZAN

  

PATROCINA



Para más información:

Club de Montaña Grupo Empresa EADS-CASA-AIRBUS de Cádiz.

<http://www.senderismogecasacadiz.com>

<http://www.facebook.com/senderismogecasacadiz>

Mail club montaña: senderismogecasacadiz@gmail.com

Teléfono club montaña: 650-019880.

Horario de atención: de 19,00 a 21,30 horas de Lunes a Viernes.

--- X ---